

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL**



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

EL DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO DE LA POLICÍA NACIONAL EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO 0878 DEL 05 DE AGOSTO DE 2025 EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA, RESOLUCIÓN Nro. 00011 DEL 02 DE ENERO 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

PRÓRROGA Nro. 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DILOF No. 06-2-10301-25

CONTRATISTA: HIGH PERFORMANCE DIESEL CORP., APODERADA EN COLOMBIA POR LA FIRMA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA RIBER S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN LANZADORES DE ESFERAS CALIBRE 0.68" Y MUNICIONES MENOS LETALES - LOTE 3 Y LOTE 4".

VALOR DEL CONTRATO: USD \$221.503,25

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

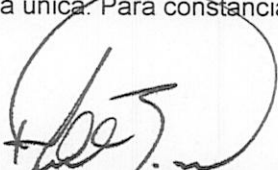
Póliza No. 14-44-101245226 Anexo: 1 Expedida el: 05 de diciembre de 2025.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	USD 44.300,65	22/09/2025	20/06/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	USD 110.751,63	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días*	
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	USD 11.075,16	22/09/2025	20/12/2028

Nota: *este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega satisfacción del mismo objeto de la modificación.

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

11 DIC 2025


Brigadier general HERBERT LUGO BENAIDEZ VALDERRAMA
 Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional

Elaboró: CPS04, Héctor Andrés Piracoca Peraza
 Revisó: I.J. Luis Alfonso Zapata Avendaño
 Jefe Grupo Contractual y Seguimiento (E)
 MY. Eliana Yuliet García
 Jefe Grupo Asuntos Jurídicos
 TC. Mauricio Alejandro Patiño Galvis
 Jefe Área de Contratación
 CR. Wilson Gilberto Barrios Perdomo
 Subdirector Logístico y Financiero

SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 800.005.573-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO						COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101245226		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
05 12 2025			22 09 2025			00:00	05 12 2030			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	HIGH PERFORMANCE DIESEL CORP							IDENTIFICACIÓN SEN: 65.100.732-0			
DIRECCIÓN: 16300 SW 137 AVE - UNIT 104 / MIAMI, FLORIDA 33177						CIUDAD: NO ESPECIFICADO, NO ESPECIFICADO		TELÉFONO: 7865226003			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO:

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.397-5			
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 26 - 21 CAN						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 5189223			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

OBJETO DE LA PÓLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DILOF No. 06-2-10301-25, CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE ESPERAS CALIBRE 0.68 Y MUNICIONES MENOS METALES - LOTR 3 Y 4.

NOTA. SE ACLARA QUE EL TOMADOR / GARANTIZADO ES: HIGH PERFORMANCE DIESEL CORP APODERADO EN COLOMBIA POR IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA RIBER SAS.

NOTA. SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE PÓLIZA SE EXTIENDE A AMPARAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS, SEGUROS DEL ESTADO S.A. RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN. ASI MISMO EN CASO DE QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARA DESDE EL MOMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA PÓLIZA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS

	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/09/2025	20/06/2026	US\$44.300.65	US\$44.300.65
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 5 AÑOS	0 MESES Y 0 DÍAS	US\$110.751.63	US\$110.751.63
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/09/2025	20/12/2028	US\$11.075.16	US\$11.075.16

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO OBJETO DE LA MODIFICACIÓN.

CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DILOF No. 06-2-10301-25, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2025, POR LO QUE SE AJUSTAN LA VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****37.579.00	\$ *****18.789.00	\$ *****10.710.00	\$ *****67.078.00	US\$ *****166.127.44	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CLAUDIA MARCELA GARCIA HERRERA	153763	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELÉFONO: 6013908192 - BOGOTÁ, D.C.

14-44-101245226

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta PÓLIZA en WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 80. PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF 1637638

1

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101245226		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 05 12 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 22 09 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 05 12 2030		A LAS HORAS 23:59	
										TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL HIGH PERFORMANCE DIESEL CORP		IDENTIFICACIÓN SEN: 65.100.732-0	
DIRECCIÓN: 16300 SW 137 AVE - UNIT 1047 MIAMI, FLORIDA 33177		CIUDAD: NO ESPECIFICADO, NO ESPECIFICADO	
		TELÉFONO: 7865226003	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.397-5	
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 26 - 21 CAN		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 5789223	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIE SGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELÉFONO: 6013908192 - BOGOTÁ, D.C.

14-44-101245226

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION
POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA**

Hacemos constar, que la póliza N° 101245226, anexo 1, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 05 días del mes de DICIEMBRE de 2025

14-44-101245226

FIRMA AUTORIZADA: José Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101245226

Fecha de expedición:

viernes, 5 de diciembre de 2025

Asegurado:

POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA

Inicio de vigencia:

lunes, 22 de septiembre de 2025

Valor total asegurado:

\$ 624,293,629.32

Consultar de nuevo

Número de anexo:

1

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

HIGH PERFORMANCE DISEL CORP

Fin vigencia:

jueves, 5 de diciembre de 2030

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

• Correo electrónico: verificacion.pólizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

• Correo electrónico: verificacion.pólizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

• Correo electrónico: verificacion.pólizas.todosseguros@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

• Teléfono: 310 327 9980

• Correo electrónico: verificacion.pólizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

• Teléfono: (601) 4324102 (a nivel nacional)

• Correo electrónico: operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

• Correo electrónico: verificacion.pólizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS.

DETALLE DEL DOCUMENTO

Identificación del documento

ID del documento C6AF75CBA3386825214A5C8722F3B6BF0C23FAC06FE3DC3763DE7DFBF1A03404

Ubicación Público

Información del documento

Clasificación de documento: -

Descripción AMPLIACION POLIZA PRORROGA 1.pdf

Nombre AMPLIACION POLIZA PRORROGA 1.pdf

Tamaño 739494

Estado No encriptado

Creado por HPD CORP

Fecha de creación 1 día de tiempo transcurrido (9/12/2025 9:48:41 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Documento usado en

Tipo Descripción

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Configuración de acceso al documento

¿ Todos los usuarios de la entidad tienen acceso a este documento?

☒ Sí ☐ No